

viernes 23 de abril de 2021

El Servicio de Atención Psicológica municipal incorpora adaptación para la población sorda mediante intérpretes de lengua de signos

Esta prestación telefónica gratuita se refuerza con videollamadas para las personas signantes y con todas las garantías de confidencialidad



El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha reforzado el Servicio municipal de Atención Psicológica con intérpretes de lengua de signos para atender a las personas sordas signantes, una nueva prestación accesible a través de videollamada y en la que se garantiza la confidencialidad de la conversación.

Bienestar Social, en colaboración con el Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife, ofrece apoyo profesional telefónico a los vecinos y vecinas de La Laguna que lo están pasando mal por la crisis pandémica, una atención que quiere ser accesible para toda la ciudadanía en el marco de la estrategia municipal para “lograr un municipio sin barreras, en el que las nuevas herramientas telemáticas ayuden a la inclusión real y a la plena igualdad de todas las personas, con independencia de sus capacidades”, señala el concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio.

El refuerzo con intérpretes de lengua de signos es pionero en este tipo de servicios de respuesta y se suma a otras acciones puestas en marcha por el Ayuntamiento de La Laguna durante el último año, que incluyen la extensión del uso de la lengua de signos a todos los actos públicos, el mantenimiento del Servicio de Videointerpretación en Lengua de Signos (SVIvisual), la adquisición de dispositivos de bucle magnético para las instalaciones municipales, la incorporación del formato de lectura fácil o el nuevo servicio de intérpretes de personas sordociegos.

El Servicio municipal de Atención Psicológica es gratuito e incluye atención especializada para las personas que están sufriendo directamente la COVID-19, como las que han perdido a un familiar, han dado positivo o tienen a alguien enfermo, pero también a aquellas con dificultades derivadas de las consecuencias sociales y económicas de esta situación, como la pérdida de recursos económicos, la soledad o el miedo a salir de casa. Además, atenderá a vecinos y vecinas de todas las edades, incluyendo a menores.

Para las personas interesadas en acceder a este servicio, se ha habilitado una línea telefónica en el número 600 756 760, que estará operativa de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 20:00 horas y con la que se puede contactar por llamada o a través de la aplicación WhatsApp. Las personas que quieran contar con intérprete de lengua de signos, deben solicitarlo mediante un mensaje a través de WhatsApp al mismo número.

Además, Ascanio señala que “el personal de las Unidades de Trabajo Social podrá derivar a este servicio a las familias más vulnerables para reforzar el apoyo psicológico que ya prestamos. De hecho, en Bienestar Social de La Laguna contamos con un gran equipo de profesionales y que incluye a psicólogos y psicólogas, ya que la atención social debe de ser integral, conjugando las respuestas educativa, psicológica y social”.